Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.

Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Se admiten anuncios y suscriciones en esta

Administracion y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletin instructivo ó recreativo. y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. ANO TERCERO. -- NUMERO 697.

Madrid, lúnes 14 de Junio de 1880.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERÍA, 3 DUPLICADO.

Un poeta lirico español D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE (1)

España es una tierra fecunda en poetas, y si nos remontamos á las causas de esta dichosa fecundidad, no deben solamente buscarseen la dulzura de su clima, en la belleza de sus mujeres, en la luz de su cielo, en la magnificencia ó la terrible grandeza de sus paisajes, ni en los recuerdos de un glorioso pasado, que es aún para los hijos del país un recuerdo y una esperanza, ni en esa lengua armoniosa que se presta admirablemente á la manifestacion de nobles pensamientos; es, realmente, una predisposicion natural que el español adquiere con el nacimiento, y que le lleva á la poesía y le impulsa á cantar.

Entre nosotros tambien, sin duda alguna, no hay jóven bien educado que no haya hecho versos á los veinte años, á la edad en que las pasiones se despiertan y en que comienza á hablar el corazon; pero frecuentemente se reduce á un deseo que se evapora como el humo. Allá abajo, por el contrario, la musa sonrie á todos y la fantasía es inagotable; todes, cuando llega la ocasion, áun las mismas gentes del pueblo, saben componer una copla.

No hay, hablando con exactitud, separacion bien trazada entre la prosa y la poesia, y se usa de ellas indiferentemente, segun las necesidades del asunto ó la inspiracion del momento; el hecho cierto es que la mayor parte de los escritores españoles muestran la misma soltura, la misma flexibilidad en uno que en otro género, y que en la serie de sus obras los versos alternan fraternalmente con la prosa.

A la verdad no es todo igualmente bueno en estas producciones tan numerosas; pero si lo mediano abunda, lo excelente la única que gusta al populacho: no falta, sin embargo, y el público español sabe hacer su eleccion. En este momento dos poetas líricos comparten su favor y pasan á juicio de todos por expresar con mayor exactitud las tendencias del gusto literario en España; el primero don Ramon de Campoamor, un veterano de la poesía, el sentido cantor de las Doloras, cuyo talento se purifica y se agranda con los años; el otro, del cual vamos á hablar, D. Gaspar Nuñez de Arce, que ha entrado más tarde en la carrera, pero que bien pronto se ha hecho un ancho sitio en el primer rango.

El Sr. Nuñez de Arce es un hombre que tendrá próximamente cuarenta y cinco años. Nació en Valladolid, y fué á terminar sus estudios á Toledo cuando ya le atormentaba el deseo de escribir. A los quince años dió comienzo à su carrera con un drama en tres actos, en verso, que fué puesto en escena y aplaudido. Obtenidos que no arraiga en los crimenes la idea ya los grados universitarios, escribió unas ni entre las olas fructifica el grano. veces solo y otras en colaboracion una docena de obras dramáticas que no tardaron en darle nombre fuera v dentro de las letras. Hacia la misma época escribió con gran actividad en varios periódicos diarios y despues entró en la Administracion. En aquel país donde todo hombre conocido está necesariamente llamado á ser un personaje político, no se extraña nadie que Nuñez de Arce haya sido desde 1865 diputado por Valladolid, su ciudad natal; tenía en aquella época apénas treinta años. Desde entónces ha formado casi siempre Parte de las Cámaras; pero no vamos á ocuparnos del papel que ha jugado en ellas; sólo diremos que en dos ocasiones fué encargado de la redaccion de documentos de gran importancia y que produjeron honda sensacion. Por lo demas, nunca ha sido calificado de un gran orador, y su palabra, siempre enérgica, parece algunas veces falta de energía y de amplitud.

(1) De nuestro apreciable colega «La Iberia» tomamos el siguiente notable articulo, traducido de la «Revue de Deux Mondes», debido á la pluma de L. Louis Lande, y que está dedicado á ha-cer un estudio de nuestro querido amigo el señor Nuñez de Arce como poeta lírico. Los razonados juicios que en el mencionado artículo se exponen, confirma la confirma de la confirma d confirman los que ya tiene formados la opinion dentro y fuera de España sobre uno de nuestros dentro y fuera de España sobre uno de nuestros primeros poetas y los que hemos expuesto nosofros muchas veces en las columnas de la GacaTA UNIVERSAL al ocuparnos de los triunfos literarios alcanzados por el Sr. Nuñez de Arce. Con
muchísimo gusto insertamos el notable trabajo
del autor frances, á fin de que nuestros lectores
conozcan el concepto que merecen de la literatura
francesa las producciones de uno de los más ilustres representantes de la nuestra.

El 8 de Enero de 1874, la Academia Española le abrió sus puertas; reemplazaba al elocuente tribuno D. Antonio de los Rios y Rosas. Esta distincion pareció entonces merecida, aunque sus últimas poesías son en general superiores á todo lo que él habia producido hasta aquella época. De sus obras dramáticas, cuatro solamente están hoy publicadas: la más perfecta de todas ellas es ciertamente el drama intitulado El haz de leña (Le fagot), título sacado de la terrible respuesta del rey Felipe II á uno de los condenados á la Inquisicion. «Si mi hijo fuese como vos, yo no vacilaria en llevar por mi mano el haz de leña á la pira para quemarle.» El cuadro de esta sombría pero grande época esmucho más conforme á la verdad histórica que todas las fábulas que han pretendido explicar la muerte prematura de D. Cárlos. Las otras tres obras son comedias de costumbres; la intriga en ellas es suficientemente complicada, el diálogo está bien conducido, el verso es fácil y la intencion honesta v moral.

Llegamos ya á las poesías líricas. Bajo el título Gritos del combate, el autor ha reunido á algunas otras composiciones las que escribió durante el período revolucionario que siguió en España á la expulsion de los Borbones. En aquellos momentos la guerra civil se cebaba en todos los sitios de la antigua monarquía, al Norte, al Este, al Sur y en Cuba; se desencadenaban todos los bajos instintos y las viles pasiones de la multitud, y un gobierno de aventura, sin dinero, sin soldados y sin programa, entregaba el País á los horrores de la anarquía. El poeta siente herido el corazon con la humillacion y los peligros de la patria y encuentra en su corazon acentos verdaderamente patéticos. Estas son las estrofas que dirige á la falsa libertad,

«¡Libertad, libertad! No eres aquella virgen, de blanca túnica ceñida, que vi en mis sueños pudibunda y bella. No eres, no, la deidad esclarecida que alumbra con su luz como una estrella los oscuros abismos de la vida.

No eres la fuente de perenne gloria, que dignifica el corazon humano engrandece esta vida transitoria. No el ángel vengador que con su mano imprime en las espaldas del tirano el hierro enrojecido de la historia.

No eres la vaga aparicion que sigo con hondo afan desde mi edad primera, sin alcanzarla nunca... Mas ¿qué digo? No eres la libertad, disfraces fuera, ilicencia desgraciada, vil ramera del motin, te conozco y te maldigol

No espereis, no, que la confusa plebe como santo depósito en su pecho nobles instintos y virtudes lleve. Hallará al mundo su codicia estrecho, que es la fuerza, es el número, es el hecho brutal, jes la materia que se muevel

Y buscará la libertad en vano, Su castigo en sus iras centellea pronto à estallar, que el rayo y el tirano hermanos son. ¡La tempestad los crea! Continuará.

El pleito Cambertini-Antonelli

Despues de la sentencia del Tribunal de Casacion de Roma, que rechazaba la demanda de la hermosa y seductora condesa Lambertini, parecia que ésta debia renunciar á ofrecer otra vez á la curiosidad pública el misterio de su nacimiento.

Pero no ha sido así, y los tribunales italianos van á entender de nuevo en el asunto, pues la condesa trata de presentar otra demanda relativa á sus pretensio-

Hé aquí el pleito bajo su nueva faz:

Todo el mundo recuerda que la condesa Lambertini habia solicitado la posesion de la herencia del cardenal Antonelli, presentándose como hija natural del cardenal y mostrándose dispuesta á ofrecer la co-

rrespondiente prueba. El tribunal civil la autorizó para ello; pero los tribunales superiores no admitieron la prueba de los testigos, fundándose objetos y enseres de madera, sólidos y pinen que, teniendo la condesa Lambertini un padre y una madre legitimos, segun su partida de bautismo, no tenía derecho á buscar una nueva filiacion. La condesa renunció forzosamente á la prueba de testigos y hoy presenta otras de distinta in-

la fe de bautismo en cuestion es falsa. Si lo prueba, se hallará en el situacion de una mujer hija de padres desconocidos y podrá investigar el origen de su nacimiento.

mujer, á quien el estado civil otorga la situacion de hija legitima, y que quiere pasar á toda costa por hija natural. Mas es conveniente recordar que, para la condesa Lambertini, ser declarada hija del cardenal Antonelli es entrar en posesion de una inmensa fortuna.

Segun asegura la demandante, el señor Marconi, que aparece como padre en la fe de bautismo, no ha estado nunca en Roma, y su pretendida madre, Antonieta Balleritá hábilmente trazado, y sin contradiccion ni, no salió de dicha ciudad durante los dos años que precedieron á su nacimiento.

Hé aqui ahora el texto de la fe de pila á que nos referimos:

«El 25 de Octubre de 1855, el infrascrito, cura de San Vicente, bauticé una niña nacida el 21 de este mes, á las once de la noche, de los consortes Angel Marconi, hijo de Francisco, y Antonia Ballerini, hija de Juan Bantista, entrambos de Rímini, á la cual fueron puestos los nombres de Loreta, Dominga, Victoria.

Ha sido madrina Josefina Zermann, veneciana. Ana Gervasi ha servido de coma-

No está demas advertir acerca de los nombres de Loreta, Dominga y Victoria puestos á la niña, que el padre del cardenal Antonelli se llamaba Domingo, su madre Loreta y Victoria una de sus tias.

Cuando la condesa Lambertini haya probado que Angel Marconi no es su padre, intentará un nuevo pleito para demostrar que Antonia Ballerini no es su

La causa promete ser tan encarnizada como fértil en curiosisimas revelaciones, y por lo tanto, procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de las fases por que ha de atravesar esta nueva instancia

Lo que debe ser un depósito judicial de cadáveres

Dias atras nos ocupamos de lo que era en la actualidad el depósito judicial, y pusimos de relieve el punible abandono en que se halla un asunto de humanidad, de decoro nacional, de prestigio para los tribunales y que encierra una cuestion importante de higiene.

Vamos á ocuparnos hoy de lo que debe ser el depósito judicial. Un establecimiento aislado, independiente, de no gran amplitud, ordenado, limpio, de aspecto sencillo, de un solo piso y capaz para contener expositoria con camastro de zinc, un altar, ponder al llamamiento de la Económic agua corriente, siendo de fácil acceso al público para la identificacion de los cadáveres. 2.º Sala suficientemente espaciosa para colocar tres mesas de autopsia, con sus zócalos, banqueta ó asiento para el director, sábanas para cubrir los cadáveres, fuente con agua abundante, toallas y demas utensilios del caso. 3.º Un sótano que puede estar bajo esta sala ó debajo de la capilla, con cajas de zinc para contener los restos autopsiados hasta su enterramiento. 4.º Una habitacion ó cuarto con su mesa, sillas, recado de escribir para tomar apuntes, cróquis, notas de ensayo; donde puede estar el armario de instrumentos y percha para colgar la ropa de abrigo de los profesores. 5.º Un pequeño fogon en una reducida cocinita para practicar algun análisis de tanteo de orinas, manchas, sustancias tóxicas, etc., con una alacena para guardar algunas cajas de reactivos y útiles de estas ligeras manipulaciones. 6.º Habitacion para dos mozos, guardas y ayudantes á la vez del establecimiento

Excusado es decir que los pisos deben ser de asfalto con vertientes y sumideros; las paredes cubiertas de azulejos blancos hasta la conveniente altura, y todos los tados al óleo. La luz ha de ser abundante, la ventilacion cuanta más sea posible, y la orientacion de Norte á Mediodia ó de Noroeste o Sudeste.

Cuidado con esmero un establecimiento de esta indole, teniendo en él una severa policía sanitaria y los desinfectantes nece-

La demandante pretende demostrar que | sarios, pudiera estar colocado en la poblacion, como sucede á la Morgue en Paris, sin que pudiera calificársele con razon de insalubre ni incómodo. Acortando las distancias todos los servicios pueden apresu-Es un caso en extremo rare el de esa rarse más, siendo mucho ménos la permanencia de los cadáveres.

> Esto sería decoroso, digno de la cultura de la corte y de los tribunales de justicia, la humanidad no tendria que avergonzarse de sí misma, estaria garantizada, en lo posible, la salud pública y la de los funcionarios que han de desempeñar tan frecuente como ingrata tarea, y todos nos hallaríamos en el caso de dar plácemes y alabanzas al Ayuntamiento que introdujese tan útiles como sobrias reformas en este servicio, tan abandonado hoy como importante es en todos tiempos.-J. A.

(El Liberal.)

Sociedades científicas y literarias

Liga contra la ignerancia En el salon de subastas de la tercera

casa consistorial, y bajo la presidencia de D. Agustin Pascual, se celebró ayer á las dos una reunion, que ha tenido por objeto la formacion de una sociedad que, inspirándose en la idea de otra ya establecida en Valencia, se ha de titular «Liga contra la ignorancia». A ella han asistido gran número de hombres importantes en las ciencias, en las letras y en las artes, y representantes de algunas asociaciones de las que en Madrid se dedican al desarrollo de la instruccion de las clases populares, entre ellos el presidente y dos individuos de la de El Fomento de las Artes. El presidente, que lo es á su vez de la Sociedad Económica Matritense, hizo entender á los presentes el objeto de la reunion, pronunciando un elocuente discurso, en el que despues de poner de manifiesto los trabajos que dicha sociedad ha llevado á cabo por iniciativa de D. Javier de Moya, como preliminares de esta reunion, hizo entender la necesidad en que estábamos todos de coadyuvar á la educacion del pueblo, base de prosperidad moral y material de las naciones, y que enseña al hombre á ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes. El final de su discurso fué acogido por la concurrencia con una salva de aplausos.

Terminado éste, se nombró una comision nominadora, y ésta á su vez lo hizo de una organizadora, compuesta de veintisiete individuos que han de entender en la organizacion de la nueva sociedad. Antes de terminar, uno de los asistentes pidió que se diese por constituida la sociedad, y que constaran como individuos de ella tolos departamentos siguientes: 1.º Capilla dos los allí presentes, puesto que al res-Matritense demostraban estar conformes en todo con el pensamiento. Esto obligó al Sr. Callejo, uno de los representantes de la junta directiva del Fomento de las Artes, á usar de la palabra, diciendo que esto, que muy bien podria ser aceptado por los individuos en particular, no lo podria ser por aquellos que, como él, asistian representando una colectividad, ántes de conocer el alcance y desarrollo que á la nuecontra la ignorancia» ha de ser algo, lo será teniendo por fin la union ó federacion de fuerzas tanto individuales como colectivas, para conseguir más rápidamente tan nobles propósitos, cosa que de fijo no se conseguiria si sólo se hace una sociedad más, aunque sus asociados se propongan fines tan elevados y plausibles como la Económica Matritense y otras sociedades que vienen persiguiendo desde hace muchos años el mismo ideal, luchando contra la ignorancia.

Este incidente dió lugar á que el señor Zapatero, individuo de la Junta del Círculo de la Union Mercantil, llamase la atencion sobre la falta que en su entender habia cometido la Junta nominadora en no incluir en la comision organizadora á los presidentes de todas las sociedades que en Madrid se dedican á procurar la instruccion del pueblo de un modo más ó ménos directo, puesto que éstos, por su práctica en toda clase de sociedades y por representar grandes agrupaciones, podian prestar grandes servicios á la nueva socie- nora del Tránsito en San Millan.

El Sr. Llano y Persi contestó á dichos señores diciéndoles que no veia inconveniente alguno, y que desde luégo admitia la ampliacion de la Junta con dichos señores, los que, de todos modos, hubieran sido consultados, pues la Económica Matritense reconoce los grandes servicios que dichas sociedades vienen prestando á la cultura y educacion del pueblo español.

Hecha la pregunta de si se ampliaba la comision con los presidentes de todas las sociedades que se ocupan de la instruccion, se acordó así por unanimidad, levantándose esta sesion, en que tal vez se haya dado el primer paso para la regeneracion y engrandecimiento de nuestro

La Sociedad española de Terapéutica y farmacología celebra sesion científica mañana lúnes á las ocho y media de la noche, en su local, callejon de Preciados, 3, continuando la discusion del tema propuesto por el catedrático de la asignatura, doctor

Espectáculos

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Comedia el beneficio de los inundados de Aragon, y en cuyo obsequio la eminente artista señora Marini representará por primera vez en español una comedia en un acto, titulada Llueven celos, acompañada de los actores españoles señorita Dominguez y señor Guerra, estrenándose ántes la comedia en cuatro actos Madamigella Ebe, cuyo protagonista desempeña la señora

Anoche se estrenó en el Príncipe Alfonso la obra de gran espectáculo titulada Las hazañas de Hércules, que, vertida al castellano de una comedia francesa, obtuvo anoche un éxito regular, debido en mucho á la música, del Sr. Fernandez Caballero, que fué el que salvó al Sr. Alvarez de un

La obra está presentada con gusto y lujo extraordinario, y en su ejecucion se distinguieron las señoras Delgado y Perlá y los señores Jimeno y Carceller.

La entrada era inmensa.

Anoche abrió de nuevo sus puertas el teatrito de verano Los Recreos Matritenses, con una compañía bastante regular, de la cual forman parte las Sras. Gonzalez (doña Carolina) y Lopez, y el aplaudido tenor cómico Sr. Turpin, nuevo en esta capital, pero á quien el público ha recibi-

La comision de la Sociedad artísticomusical de socorros mutuos, compuesta de su presidente D. Manuel María de Santa Ana y de los Sres. Guelbenzu y Monasterio, que ayer tuvo la honra de impetrar de SS. MM. que favoreciesen con su presencia el gran concierto á beneficio de su piadoso instituto que ha de celebrarse en el teatro de la Zarzuela el miércoles próximo, no solamente mereció la gracia solicitada, sino tambien la de que S. M. la Reina se dignase indicar algunas piezas que desearia oir al Sr. Sarasate en diva sociedad ha de darse, pues si la «Liga cha funcion, despedida de este eminente

Extraordinaria será la concurrencia, pues hoy se ha hecho el pedido de casi todas las localidades principales.

funciones para hov

APOLO.—A las nueve.—Turno 2.º par. -1.ª parte.—Ya pareció aquello.—El úl-

timo meno.—Trabajos por Benedetti.

A las diez y tres cuartos.—2.ª parte.—
En la cara está la edad.—Gimnasia.—El lucero del alba. CIRCO DE PRICE (calle de las Infan-

tas).-A las nueve.-Granfuncion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Pa-

Cultos

SANTOS DEL DIA 15.-San Vito y San Modesto, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portu-gueses; á las diez habrá misa mayor con sermon, y por la tardeejercicios y reserva. Visita de la Corte de María, Nuestra Se-

Gaceta Universal

MADRID 14 DE JUNIO DE 1880

Un nuevo poder

Toda la prensa política se viene ocupan-do hace dias en las resoluciones guberna-tivas dictadas por la direccion general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, en que se establece cierto género de jurisprudencia que en manera al-guna podemos considerar reconocida ni

autorizada por la ley.
Esta especie de jurisprudencia, que así
hemos de llamarla para que nos entendamos, no limita su accion à establecer reglas á los registradores de la propiedad en la parte que únicamente puede ser de su peculiar competencia, supuesto que su mision, con arreglo á los buenos principios considerada, no es otra que la de llenar en los actos jurídicos un mero requisito de forma; sino que, penetrando en el fon-do, en la esencia de esos mismos actos unas veces y otras hasta en el órden de proceder de los tribunales, se pone en no pocos casos en abierta contradiccion con la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo, ó en oposicion completa con las ejecutorias dictadas en juicio contencioso.

Sin empeñarnos en profundos estudios ajenos á la índole de nuestra publicacion, presentaremos, por el interes que pueden ofrecer à nuestros lectores, breves ejemplos que demuestran á primera vista la verdad y la procedencia de nuestras aseveraciones.

El Tribunal Supremo, en sentencia de 22 de Febrero de 1876, declaró que las hi-potecas sujetan directa é inmediatamente los bienes para cuya seguridad se consti-tuyen, pero que pueden aquéllos venderse por su dueño ó por la autoridad judicial, depositando integro el producto de los mismos, segun lo dispone el art. 997 de la ley de Enjuiciamiento civil, para respon-der al acreedor de mejor derecho. Por esta disposicion se comprende que todas las hipotecas que graven el inmueble quedan extinguidas, puesto que en lugar de la finca queda su valor integro; pero por si esto ofreciera alguna duda, se resuelve, por otra sentencia de 6 de Diciembre del mismo año, que la venta de una finca hipotecada, hecha judicialmente para pagar el cré-dito á que se hallaba afecta, anula de derecho las demas inscripciones que la gravan, para garantia de otros créditos hipotecarios tambien, pasando la finca al comprador libre de los referidos gravámenes, puesto que las se-gundas hipotecas no destruyen el justo principio de que, enajenada la finca por un acreedor, los segundos acreedores pierden el derecho de perseguirla en perjuicio del adquirente. Y como si este no fuera bastante, otra sentencia del mismo Tribunal de 13 de Marzo último, confirmando la doctrina expuesta en la de 22 de Febrero de 1876, declara que, enajenada la finca y depositado integro su producto con arreglo al artículo 997, ya citado, de la ley de Enjuiciamiento civil, para responder al acreedor preferente, quedan extinguidas las hipotecas y nadie tiene derecho a perseguir la finca en perjuicio del adquirente, por los créditos que no hayan alcanzado a cubrir.

Pues bien: contra estas sentencias, á las cuales nuestro derecho concede el de formar jurisprudencia, resuelve la direccion general del Registro que son improcedentes: que las hipoteces ó anotaciones judi-ciales que graven los bienes inmuebles, aunque éstos se vendan judicialmente pa-ra pago de acreedores, y aun cuando la autoridad judicial acuerde su cancelacion en el mismo judicia que se ha hecho la en el mismo juicio en que se ha hecho la venta, no se cancelen interin no recaiga sentencia ejecutoria en juicio ordinario, seguido con cada uno de los acreedores hipotecarios, ó que por cualquier otro con-

registro de la propiedad.

Esta resolucion, que, sobre interpretar violentamente el verdadero sentido de la ley hipotecaria, se dictaba en contra de las sentencias del Tribunal Supremo, mataba por completo el crédito hipotecario, porque nadie querria adquirir una finca que tuviese varias cargas para tener que seguir un juicio ordinario con cada acree dor; pero viene el célebre decreto de 20 de Mayo último sobre cancelaciones, en el cual el señor ministro de Gracia y Justicia se separa tambien de la jurisprudencia del Tribunal Supremo y hace que sus efectos se extiendan á las constituidas sobre obras públicas, objeto directo sin duda alguna dei tal decreto, puesto que respec-to de las hipotecas constituidas en bienes particulares, ya el Tribunal Supremo habia determinado cómo y cuándo habian de cancelarse; y aquí tenemos que esa misma direccion aprueba sin rebozo tal decreto, apesar de que revoca su tambien famosa resolucion de 22 de Octubre de 1879, como puede verse en La Reforma Legislativa, periódico dirigido por oficiales de aquel centro directivo.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios, porque por sí mismos están juzgados; pero aún tienen lugar otros de mayor importancia y graves consecuen-cias, á los cuales el señor ministro de Gracia y Justicia debiera poner coto por los medios que sin duda alguna están á su alcance. Ha debido observar que algunos registradores, como ya hemos dicho, consideran dentro de las atribuciones marcadas en el art. 18 de la ley hipotecaria, no sólo la calificacion de las formas extrínsecas de los documentos sujetos á inscripcion, sino que entran en el fondo, y de plano califican de nulo un documento, ó las actuaciones practicadas ante un tribunal

particion de bienes hecha judicialmente en virtud de sentencia recaida en los autos incoados á instancia de parte. Acerca de estas hijuelas parece que dice el registra-dor que no las admite a inscripcion porque el juzgado ha dejado de dar traslado ó vista á tal ó cual persona. Y no es lo peor que el registrador opinara de esa manera, sino que la direccion, en el recurso promovido por parte legitima, declara, por la resolucion citada, que tiene razon. Es decir, que de oficio, sin que nadie lo reclame, se declara de plano la nulidad de un acto judi-cial, nulidad que ninguna parte interesa-da en el asunto ha pedido ni gestionado, y nulidad en fin que sólo ha podido decla-rar un tribunal de justicia en el correspondiente juicio.

Y esto que sucede en los actos judiciales pasa igualmente con los extrajudiciales, en los que, en vez de limitarse los registradores à observar si el documento llena ó no los requisitos que marca el art. 19 de la ley hipotecaria, se arrogan, á nuestro juicio, facultades que sólo à los tribunales competen cuando las partes lo demanden

Todas estas justas observaciones y otras muchas que podremos citar examinando más detenidamente los acuerdos de ese centro, que se titula superioridad, al remitirsele las resoluciones de los presidentes de las audiencias, demuestran que la tal direccion está ocasionando graves conflictos; que su conservacion se viene, por su intemperancia, haciendo perjudicial en el órden jurídico, aparte de la cuestion eco-nómica, y que las cuestiones que surjan entre los registradores y las partes ó los notarios deben resolverse por los tribunales, de la misma manera que se resuelven las que se producen entre las partes que reclaman cualquier derecho, de mucho más interes que el de si debe ó no inscribirse un documento, cuando al fin, con arreglo á lo dispuesto en el art. 34 de la ley hipotecaria, la inscripcion no convalida los actos nulos. No basta á remediar estos males la real

órden de 3 del actual, no: continuando co. mo hasta aqui, resultará siempre que ese nuevo poder se arroga facultades que en nuestra opinion no tiene por la ley, y el tiempo y los hechos vendrán al fin á de-mostrar lo que ha debido siempre existir, esto es, que no siendo la inscripcion en los registros de la propiedad más que un mero requisito de forma, porque el valor ju-rídico del título está en el título mismo, las facultades de los registradores deben limitarse al examen y calificacion de las

solemnidades de los actos. ¿Es necesario para ello reformar la ley hipotecaria? Creemos que basta sólo interpretarla bien; pero si fuese necesario, refórmese de modo que en esta parte responda á los buenos principios de derecho y aun de justicia.

Hechos y dichos

«El voto de confianza al Gobierno que los ministeriales se proponen presentar en el Congreso, revestirá análoga forma que

el del Senado.

Tambien se busca que sea defendido por una persona de influencia en la mayoría, y parece que con tal objeto se ha explora-do el ánimo del Sr. Moreno Nieto, sin que sea conocida la opinion de este hombre político sobre el particular, aunque algunos sospechan que no aceptará tan delicada mision.»

Las segundas partes no han sido nunca buenas; pero en la ocasion presente nos parece que la segunda va á ser detestable. Se conoce que el Sr. Cánovas no ha oido bastante en la alta Cámara, y quiere que se repita la funcion en el Congreso.

Nos parece demasiado atrevimiento.

La Integridad de la Patria ha publicado ayer una hoja en blanco. Se conoce que el papel anda muy de so-bra dentro de la situacion actual.

Es lástima que así se haya desperdiciado una plana que podria haberse utilizado en elogios al Sr. Cánovas.

Ayer se publicó La Viña en papel verde, se la comió el señor fiscal de imprenta. El número está dedicado al Sr. Cánovas, y sin duda por esto dicho señor ha

obsequiado al colega con una denuncia.

Deseamos que La Viña salga del peligro y se vea libre del oidium que la amenaza.

De El Tiempo:

«Si en toda ocasion deseamos al señor Antonio Cánovas del Castillo grato solaz enmedio de sus importantísimas y fatigosas tareas, ningun dia mejor para manifestarle nuestro sentimiento que el destinado á celebrar su nombre »

No sabíamos que el Sr. Cánovas fuera San Antonio de Padua, vuelto al mundo bajo la imágen de un monstruo conservador-liberal.

El Tiempo ha dado un gran paso en el camino de las alabanzas al Sr. Cánovas. Le ha santificado.

Ya no le falta más que un escalon: deifi-

Eso estará á cargo de La Política.

Ayer se recibieron en Madrid los dos si-

guientes telegramas: «Habana 12.

En la jurisdiccion de Guantánamo se han presentado el titulado teniente coro-nel Rafael Maceo y el titulado comandante Jose Mejía Cartagena, con seis oficiales y 84 de tropa.

Habana 12. como lo demuestra la resolucion de 27 de
Noviembre último, al presentar en el registro de Valladolid las hijuelas de una

En la goleta Africa, que debe haber salido ayer de Puerto-Rico con rumbo á la
Península, y en el vapor-correo que salió

de aquí el dia 5, van á disposicion del Go-bierno Guillermon, José Maceo y 84 insu-rrectos presentados de que se habla en el telegrama anterior.

Otros presentados se han enviado por de pronto á Puerto-Rico, para que en la primera ocasion puedan tambien ser tras-portados á la D. portados á la Peninsula. La guerra camina á su término rápidamente.»

Un colega de la mañana añade los si-guientes detalles:

«Con motivo de estos telegramas, se decia ayer en los centros oficiales que el ge-neral Blanco confiaba en poder dar por terminada la guerra dentro de un plazo brevisimo, y se añadia que no se haria esperar mucho tiempo el telegrama dando cuenta de la presentacion de Calixto Gar-

Por lo que respecta á Antonio Maceo, que es el primero de los cabecillas de este nombre, se aseguraba que no se ha movido de Puerto-Principe.

Tan pronto como recibió dichos telegra-mas el señor ministro de Ultramar, fué á dar cuenta de ellos al señor presidente del

Bueno es que el Gobierno tenga algunas satisfacciones, en cambio de los disgustos que le esperan en el Congreso.

Afortunadamente, estas satisfacciones relativas á Cuba lo son tambien para el

En cambio, los disgustos que el Gobier-no recibirá en la esfera política serán alegrías para Patria.

Cas cotizaciones

Excepto el mártes, en que el mercado estuvo flojo, todos los demas dias de la semana se ha mantenido firme, ó cuando ménos sostenido, y sin embargo los cam-bios han mejorado poco, y muchos valores no han hecho más que mantenerse en sus precios.

El consolidado interior gana 10 céntimos, cerrando à 18 redondos; el exterior ha perdido 5, à 18'85; la amortizable no ha variado su curso de 39; los ferrocarriles, invariables á 38; los bones del Tesoro, con 25 de alza, á 96.67; los resguardos de la Caja de depósitos, sin variacion, á 96.

Los billetes hipotecarios no se han cotizado; las obligaciones del Banco y Tesoro de la serie interior continúan al mismo precio de 100, y las del exterior al mismo precio el único dia que se han publicado; las obligaciones sobre la renta de Aduanas tienen un beneficio de 10 céntimos,

Las acciones del Banco de España inmóviles á 280, tambien inmóviles á 102 las cédulas á 7 por 100 del Banco hipotecario, y quedan á 100°75 las del 6 por 100, con mejora de 15 céntimos.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.-Real orden declarando que incurren en la multa de 50 pesetas los comerciantes que no hagan en su libro Diario los asientos de las operaciones de cada año ántes de finalizar el mes de Enero del siguiente.

-Otra declarando que el impuesto de sello de guerra es obligatorio en las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Interior

La flesta de la Rábida, Huelva, que ha de celebrarse el dia 5 del próximo mes de Agosto, promete estar muy animada, á juzgar por los preparativos que se están haciendo por la Sociedad Colombina ohubense.

Hasta ahora han ofrecido su concurso para la gran funcion de iglesia que ha de celebrarse en dicho dia el virtuoso é ilustrado obispo de Avila, Sr. Carrascosa, que se encuentra accidentalmente en Sevilla, y el distinguido orador sagrado, canóni-go magistral de Córdoba, Sr. Gonzalez Frances.

Varios obreros de los talleres de Riofinto han acordado construir una placa de bronce con el busto de Colon, una corona alegórica y una cariñosa dedicatoria.

Tambien se ha acordado la concesion de dos premios, cada uno de 1.000 reales, con dos laudables objetos.

Habrá certámen literario, para lo cual se han acordado premios por la diputacion, ayuntamiento, instituto provincial y Sociedad Colombina.

Tambien se disponen regatas, fuegos artificiales y corridas de novillos.

Graves son las noticias que de Villajo-yosa tiene *El Graduador*, de Alicante. A consecuencia de ciertos anónimos amenazadores dirigidos á un rico propietario, el juez de primera instancia, auxiliado por los carabineros, ha metido en la cárcel al comandante de la guardia civil de aquella villa. Deciase tambien el juéves que habiendo sido presos por igual motivo el hi-jo del secretario del juez municipal y un escador bastante acomodado, el primero perdió la razon á las veinticuatro horas de hallarse en la cárcel, y éste se ahorcó en el

calabozo con una faja.

Todos estos incidentes, que el colega no puede ampliar por estar sub judice el asunto, han producido la mayor consternacion en aquella importante villa de la marina. «Los males, dice, que el caciquismo ha

importado á la marina, particularmente de cuatro años á esta parte, han de dar irremisiblemente sus frutos.»

mediodía, fué asesinada por su propio marido una mujer del inmediato pueblo de Velilla de la Sierra. Uno y otro habian ido al mercado, aunque separadamente, pues hace algun tiempo que vivian separados, negándose ella á unirse á su marido, á cuya causa se atribuye la disidencia y el atentado.

Este se cometió ya fuera de la poblacion. La víctima recibió hasta 13 puñaladas, de cuyas resultas falleció aquella misma noche á las once.

El agresor fué detenido en su fuga, y convicto y confeso se halla en la carcel a disposición del juzgado que instruye la

La situacion de los pueblos de la pro-vincia de Huelva, influidos, mejor dicho, arrasados por los humos de las calcinaciones de minerales, va siendo cada vez peor, segun vemos en *El Diario* y en *El Correo*, de la capital. Los trece ó más pueblos condenados á perecer van perdiendo toda esperanza y toda resignacion, y por perder, hasta la mezquina indemnizacion que han venido percibiendo algunos agricultores, fijada por las empresas sin interven-cion alguna del perjudicado.

Entabladas nuevas demandas por daños, el representante de la empresa de Riotinto ha hallado el cómodo expediente de manifestar que ha renunciado los poderes que tenía para representarla en juicio, por lo que hay que entenderse con la misma empresa, domiciliada en Lóndres. Así, para reclamar por una sementera

quemada con los humos, tiene que acudir el dueño al juez municipal, éste en suplicatorio á la audiencia acompañando al exhorto, el exhorto al ministro de Gracia y Justicia, de aquí al de Estado, luégo al embajador de Lóndres, donde el exhorto se cumplimenta, y despues vuelve por el mismo corto y rápido camino al punto de partida; todo esto sin contar las costas y derechos inherentes á un negocio á instancia de parte. Despues, al volver el exhorto, ya no hay medio de comprobar el

Tal es la situacion en que respecto á una empresa extranjera se encuentra la tercera parte de la provincia, esto sin con-tar los estragos de los humos bajo el con-

cepto de la higiene.
Entretanto, lo poco que se habia salvado se va abrasando, y la empresa ha respondido á los clamores de los pueblos dando fuego á unas 400 teleras más que

Exterior

Londres 13.

El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, pronun-ció ayer noche en un banquete un notable

discurso político.

Dijo que la política exterior del gobierno será conforme con las anteriores declaraciones hechas por los individuos del par-

Añadió que esperaba que el nuevo Gabinete contribuiria á mantener el concierto europeo.

Creo, dijo, que apesar de ciertas diver-gencias de opiniones y de las simpatías y ambiciones locales, no existe causa alguna que pueda traer consigo una guerra, pues el interes dominante es el sostenimiento de la paz.

En el Bolsin del Boulevard, el 3 por 100 exterior español se ha hecho esta tarde á

Chamberg 13

En la eleccion de un senador por Sabo-ya, verificada hoy, ha sido elegido el can-didato republicano Sr. Parent por 212 votos contra 96 que ha obtenido el candidato conservador Sr. Armuija.

Lisboa 13. El Sr. Fontes ha salido hoy para tranjero.

El Times publica esta mañana un importante despacho de Calcutta anunciando que se han roto las hostilidades entre los chinos y los rusos.

Los primeros han atacado los puestos avanzados de éstos sobre la frontera.

Casi todas las tropas rusas que se hallan en el Asia Central han recibido órdenes apremiantes de ponerse en marcha sobre Kashgar.

En todo el Turkestan ruso reina una grande alarma.

Lisboa 14. Segun las últimas noticias de Montevideo, reina grande efervescencia en la República Argentina, habiendo declarado el gobierno en estado de sitio el territorio de

La Camara v el rev de Noruega

Noticias de Nornega dicen que las graves diferencias surgidas hace tiempo entre el Storthing y el rey Oscar han llegado á su período álgido. Pedia el Storthing que los ministros se abstuvieran de asistir á las deliberaciones de la Cámara, á fin de llegar á la práctica verdadera del gobierno parlamentario y el establecimiento efectivo de la responsabilidad ministerial.

En consonancia con estos deseos, los ministros no asisten à las sesiones; pero las circunscriciones rurales, que cuentan mayoría en el Storthing, se quejan ahora de estar gobernadas por una burocracia molestísima que busca exclusivamente sus elementos en las ciudades, animadas de un espíritu ménos nacional que los

Segun los principios en que la Consti-tucion de Noruega está basada, el Stor-thing tiene autoridad bastante para declarar ley del Estado todo proyecto que do, pero bailando un poquito, da una sec-

Dicen de Soria que el juéves último, al haya por tres veces triunfado en sus vo-

haya por tres veces tratalado en sus vo-taciones, aunque el rey oponga su veto. Trátase en estos momentos de saber si Trátase en estos momentos de saber si el Storthing, que ha votado tres veces la resolucion que reclama la presencia de los ministros y de los consejeros de Estado en las sesiones, hará uso de su privilegio. El telégrafo nos ha dicho que, despues del último veto del rey, la Asamblea ha votado, por 74 votos contra 40, una proposi-cion del presidente Everdrup, la cual tiencion del presidente Everdrup, la cual tien-de á notificar al gobierno que la decision del Storthing del 13 de Mayo, relativa á la participacion de los consejeros de Estado en las deliberaciones de la Cámara, es una en las dellos acidades fundamental del reino de Noruega, aunque el rey se niegue á

Ecos de Madrid

Toros

Undécima corrida de abono.

Me dirigi á la calle de Alcalá, busqué una calesa, y cuando iba á decir al auriga já la plaza! oigo una voz que dice ¡Pete.

Vuelvo la cabeza y me hallo con un in-

timo amigo mio y paisano a la par.

Nos dimos un apreton de manos, cambiamos un abrazo y sacando él un vegue.
ro y alargándolo, me dijo:
—Toma, y vamos á los toros.

-Vamos. Y acompañando la accion á la palabra, subimos á la calesa y nos pusimos en mar-

cha.

Ibamos por la calle de Alcalá que pare.
cíamos unos príncipes. Muy echados hacia atras, y soltando unas bocanadas de humo que metian miedo, llegamos hasta la plaza.

Mi paisano saltó primero del coche, yo le segui, y despues de pagarle al simon, nos entramos y subimos por la escalera de la izquierda á la grada segunda.

Nos arrellanamos en nuestros asientos y nos pusimos á observar lo que habia en la plaza.

-¿Quién preside?-me dijo.

—Don José García Teresa, teniente al-calde por el distrito de la Universidad. —Mira aquel palco,—y señalaba al nú-mero 93, donde se hallaba la embajada marroqui.

marroqui.
—;Hola! ¡hola!—siguió diciendo mi amigo.—Allí tienes en el palco 112 á los señores ministros de la Gobernación y Estado. -Efectivamente,-contesté,-y observa que más alla está el señor conde de Tore-

no con su familia.

A esto llegaba la conversacion, cuando suenan los clarines y aparecen en dos briosos corceles los característicos algua-

Cambiaron un saludo con el presidente, fueron á recoger las cuadrillas.

La banda del Sr. Maimó principió á to-car la marcha de Pepe-Hillo, y Lagartijo, Curro y Angel Pastor, con sus chicos respectivos, pisaron el ruedo.

Hicieron el saludo de ordenanza, entregaron los capotes de paseo, tomaren los de arrastre, y al punto saltó á la arena Viscaino, negro, bien armado, buen mozo y de libras; tal era la estampa del primero que, como los otros, pertenecia á la vaca-da del Sr. Lopez Navarro, vecino de Colmenar Viejo.

Salió luciendo caireles con los colores nacionales, se arrimó á los piqueros, y recibió de los de tanda, Pepe Calderon y Juan Trigo, seis varas, dos de ellas de Agujetas, una con tal coraje que el animal queda descordado por haberle interesado

la médula. Lagartijo muy bien con el capote. Salieron los cabestros, pero el animal se humilló, y por último se acostó para le-vantarse en la eternidad, gracias al acierto del puntillero.

El segundo se apellidó Salao, retinto, ojinegro, corniveleto y poco voluntario. Tomó de mala gana cuatro puyazos de los de tanda, huyéndose enseguida al cas-

(La marcha real anunció la llegada de Sus Majestades.)

Mariano y el Gallo lo parean al cuarteo,
no muy bien, y Rafael, vistiendo lila y
oro, se fué a quitarle la sal al bicho, em-

pleando la siguiente faena: Cuatro pases al natural y ocho con la derecha, propinándole un pinchazo bien señalado, otra serie de pases de distintas

naturalezas y otro pinchazo, más pases todavía y otro pinchacito, tirándose desde muy léjos y sin meterse, resultando, por tanto, todas las estocadas cortas. Vuelve a pasarlo de presente de pases de distinction de proposition de pr pasarlo de nuevo, y liando le da una este-cada corta y algo ladeada.

—Hace usted bien, señor Rafael.

—¡Hombrel—objetó mi paisano.—¡Tie-nes valor de decir que ha hecho bien?

—Pues es claro,—le dije;—si aquí hay frasquelistas y lagartijistas. Cuenda el uno

frascuelistas y lagartijistas. Cuando el uno mata, lo haga bien ó mal, los unos silban los otros aplauden; cuando el otro pasa mata, los unos aplauden y los otros sil-

- Y ocurre siempre lo mismo?-conti-

nuo diciendo mi paisano.

—Hay excepciones. Silban todos ó aplauden todos cuando lo hace uno rematadamente mal ó extremadamente bien. Pero, calla; ya está aquí el tercero.

Mirandillo se llamaba, era negro, de po-cas libras, y salió huido y saltando como

una cabra. Tomó cuatro refilones de los de tanda, J los Sanchez, hermanos, lo parearon con dos buenos al cuarteo y un par caido.

Currito, de corinto y negro, fué al animal y deslió en su cabeza. Sereno y ceñide para heilando na sec.

cion de pases de primera, como él sabe hacerlo, y señalando bien y tirándose en toda regla, le resultó un bajonazo, que

aplaudieron algunos amigos. El puntillero se encargó de lo demas.

Por Azucarero atendia el cuarto. Negro y de más poder que los otros, salió pegando, pero pronto Azucarero mostró dulzura y resintióse al hierro.

Toma, sin embargo, seis varas, una de Agujetas, muy buena, costando todo ello ros cabalgadura.

Agujetas, muy buena, costando todo ello una cabalgadura.

Ojeda y Cosme le pusieron al cuarteo tres pares de pendientes, y Angel, morado y oro, se va á la cabeza, y ceñido, sereno y con arte le da buenos pases, y liando á tiempo le propina una estocada hasta los gavilanes, que fué, con razon, muy aplaudida.

Arbolario era el nombre del quinto. Re-tinto y de muchos pies, sale, como los otros, huido, y recibe siete vares, hirien-do en una levemente á Juan Trigo en el

do en una revemente a suan 111go en copie izquierdo.

Gallo y Mariano Anton lo parearon al
cuarteo muy regular; y Rafael, con un
trasteo muy bueno, despenó al cornúpeto
de una estocada corta, pero muy buena.

Mi paisano y muchos espectadores aplau-dieron á Rafael, que se lo mereció.

El sexto se nombraba Calcetero; era retinto, voluntarioso, pero sin poder. Seis puyas tomó de los de tanda, y los herma-nos Sanchez lo parearon bastante mal cuarteando.

Curro, con una buena y lucida brega, preparó al cornúpeto con cinco pases na-turales, dándole un pinchazo y una estocada á volapié. Palmas sin consideracion, vegueros, sombreros, gorras, levitas, pa-nuelos, en fin, hasta una babucha de uno de los de la embajada. ¿Estaria bien el chico?

Tambien mi paisano, que presume de aficionado, le batió las palmas, le echó

dos cigarros, y le dijo: -Por ese camino va usted á valer tanto

como su padre. Nos disponíamos á marchar, creidos en que todo habia concluido, pero se presentó en el anillo un toro de gracia, que maldita la que tenía.

Inclusero, es decir, sin nombre, y con una divisa pajiza, negro y de pocas libras; tal era el último toro, que aunque de señores diputados. no de la ganadería del Sr. Lopez Navarro, siquiera por lo malo y lo huido, merecia

Ni se acercó á los caballos, ni siquiera ntendia al capote; y en vista de esto, el presidente ordenó banderillas de fuego.

Ojeda y Cosme fueron los encargados de abrasarle, y por cierto que lo hicieron bas-

damente.

El labrador miraba á su sobrina con complacencia y su sonrisa reflejaba su alegría.

—A fe que no te he visto jamas tan fresca y tan agradable, Millette. Estás esta mañana como una rosa. Ya se ve, á esta edad parece que se duerme como gorrioncitos en sus nidos. ¿No te parece lo mismo,

Huido y receloso fué á manos de Pastor, que lo pasó como pudo, dándole dos estocadas, caidas y malas, y un pinchazo.

En resumen: la corrida ménos que mediante de la corrida menos que mediante de la corrida de la

diana; los toros primero y quinto de bue-na estampa, y de lo malo lo mejor; los de á caballo mal, si se exceptúa Agujetas; la infantería bien en ocasiones. De los espadas, Curro sobresaliente; Pastor bien en el toro cuarto; Lagartijo

Un consejo para terminar. Cuando vean ustedes anunciados toros de Lopez Nava-rro, ó compren el asiento muy barato, ó no le compren.

PETENERAS.

En la Facultad de medicina se verificó ayer, á las nueve y media de la mañana, el acto de descubrir un cuadro regalado por el actual catedrático de operaciones de la misma, Sr. Calvo y Martin, en el que se representa al célebre cirujano español don Diego Argumosa en el momento de dar una leccion de cirugía á sus discípulos delante de un cadáver.

A esta ceremonia asistieron el señor ministro de Fomento, el director general de Instruccion pública, el rector y claustro de esta universidad, multitud de médicos

y numeroso público.

Dió principio al acto con una apología del Dr. Argumosa, leida por el Sr. Calvo, que fué muy aplaudida, y siguió un breve discurso del Sr. Magaz, decano de la fa-cultad, en el que dió cuenta de las refor-mas verificadas en la misma de pocos años á esta parte y de otras que pronto han

de realizarse. El doctor Castelo, antiguo discípulo del hábil cirujano cuya memoria se honraba, leyó un sentido soneto, dedicado á su maestro, que fué acogido con aplauso ge-neral; terminando esta solemnidad con unas breves frases del ministro de Fomento alusivas al acto.

El doctor Argumosa, una de las glorias del País, murió como tantos otros, pobre y casi olvidado.

Alcance para Provincias

Todas las tribunas se hallaban esta tarde ocupadas por infinidad de hombres po-líticos deseosos de presenciar el debate político.

A las dos en punto se dió principio á la sesion.

—Quizá tengais razon, y hubiera hecho mejor en permanecer en Mussudan.
—¡Bueno, bueno! Veremos lo que el tiempo da de sí.
—Padre mio, — preguntó Millette, corriendo á abrazar á su tio,—¿es hoy cuando viene?
—¡Oh, que impaciente!—dijo el viejo Pascual.—
¿Crees tú que se viene así como así de Marsella?
—Es verdad,—replicó la jóven.
Y volviéndose á Juanillo que la miraba fijamente, lo saludó sin decir nada.
—Buenos dias, señorita,—dijo el enténces, pausa-

El salon se hallaba bastante concurrido

Esta tarde ha leido en el Congreso el se-ñor ministro de Estado el proyecto de ley de un tratado de comercio entre España y Austria-Hungria.

Entre los senadores que han asistido esta tarde á primera hora á la sesion del Congreso, recordamos á los Sres. Marti-

Al cabo de un momento levantó la cabeza, y dijo con una especie de irritacion, de que Pascual no se

que decia el arrenda-

o que tú hayas dejado rerbio: Un tienes vale

né dices à esto?

El señor ministro de Estado, contestan-do al señor marqués de Muros, ha dicho que tan luégo como el Gobierno esté auto-rizado, celebrará el tratado que desea el señor marqués de Muros.

Antes de dar principio la sesion del Congreso esta tarde han conferenciado brevemente los Sres. Sagasta y Alonso Martinez.

El señor marqués de Muros ha manifestado su extrañeza por el proyecto de ley que respecto á un tratado de comercio habia leido el señor ministro de Estado, siendo así, decia, que es de más consideracion é importancia que un tratado con Austria-Hungria uno que pudiera hacerse con los Estados-Unidos.

Se ha presentado una proposicion incidental à la Camara de los diputados ma-nifestando que debe quedar libre el ejerci-

cio de la regia prerogativa.

La suscriben los señores Sagasta, Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo, Romero Ortiz, Navarro y Rodrigo, Balaguer y general Daban.

Segun declaracion del Sr. Sagasta, el partido nuevamente formado es el más liberal dentro de la monarquia de D. Al-fonso, y por consiguiente, el partido cons-titucional liberal, enfrente del partido conservador.

Defendiéndole, ha dicho el Sr. Sagasta que el acto realizado el 23 del pasado Mayo es altamente importante, y que esta fu-sion ha sido tan escarnecida despues de realizada como solicitada y deseada ántes. Ha asegurado que al ofrecer al Trono y

al País el nuevo partido, tiene que verse precisado á la vez á defenderlo de los ataques que le está infiriendo un dia y otro con su política el gobierno actual.

El partido liberal-dinástico se propone, segun ha dicho el Sr. Sagasta, defender en la oposicion y ejercer en el Poder la Constitucion de 1876 en su más lata y amplia libertad, interpretada así, ya en las cuestiones municipales y provinciales, en la ley de imprenta, en la cuestion religiosa y en todas aquellas anejas á la Consti-

Begunda edicion

Esta tarde en la alta Cámara ha empezado la discusion de los presupuestos generales del Estado, consumiendo el pri-mer turno en contra de la totalidad del de gastos el Sr. Suarez Inclan, y contestándole el marqués de Alhama.

Los Sres. La Orden y Galdo consumi-Los Sres. La Orden y Ga rán los dos turnos restantes.

No sabemos á qué ha podido obedecer el que los oficiales de telégrafos, tanto del Senado como del Congreso, hayan sido destituídos de aquellos puestos y reemplazados por otros.

El primer dia que se votó la enmienda del Sr. Martinez (D. Cándido), las oposiciones tuvieron mayoría.

¿Habrán pagado los oficiales referidos los vidrios rotos?

Esta tarde, durante el discurso del se-fior Romero Robledo, se han reunido en uno de los salones del Congreso los dipu-tados demócratas de todos los matices, desde el Sr. Castelar hasta el Sr. Martos, para acordar lo que procedia en vista de la proposición del Sr. Sagasta.

Despues de un breve debate se ha acor-dado no tomar parte en la discusion, pero votar con la minoría liberal.

El Sr. Silvela, aludido por el Sr. Sagasta, ha declarado esta tarde en el Congreso que él no tuvo jamas, al presidir las últi-mas elecciones desde el ministerio de la Gobernacion, el propósito de formar mayorias suyas.

Excusado es decir que todas las miradas se han vuelto al Sr. Romero Robledo.

Tambien decia el Sr. Silvela que, en su concepto, los partidos conservadores son los que deben contar con más fuerzas, procurando conservar todas las ilustraciones y todos los prestigios que cuentan en su seno.

Tambien creemos excusado decir que en este momento no se dirigian todas las miradas á la mayoría.

Conformeteníamos anunciado, esta tarde á la una han obsequiado al Sr. Martos, en el restaurant de Lhardy, unos cuantos amigos políticos y admiradores del orador demócrata, con motivo de los últimos dis-cursos pronunciados en la Cámara de los

Entre los asistentes recordamos á los senores Montero Rios, Figuerola, Araus, Mellado, Llano y Persi, Fernandez de las Cuevas, Echegaray, y otros que no recor-damos, y que algunos hacen subir hasta más de cuarenta.

Se han pronunciado elocuentes brindis y ha reinado la armonía más completa.

Algunos ministeriales hablaban esta tarde de presentar en la Cámara popular un voto de confianza al Gobierno; pero no han determinado nada en concreto hasta esta noche, que se pondrán de acuerdo con el Sr. Romero Robledo.

Segun la brevedad que trata de darse al debate político iniciado esta tarde por el Sr. Sagasta, creen algunos políticos que mañana terminará esta discusion.

Celegramas de la tarde

Paris 14.

Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 exterior español á18 11 16. Se cree que esta tarde presentará el go-bierno á las Cámaras el proyecto de ley concediendo amnistia completa por delitos políticos.

El emperador de Austria ha regresado á esta capital.

En la Dieta del ducado de Salzburgo ha ocurrido un conflicto á consecuencia de haber anulado el presidente una votacion de la misma negando el derecho de votar.

San Petersburgo 14. Reina grande agitacion en el Turkestan

oriental. El gobierno ruso ha dispuesto el inmediato envío de refuerzos á las tropas que se hallan escalonadas sobre la frontera de

La escuadra rusa en las aguas del Ce-leste Imperio va á ser tambien reforzada. El gobierno del czar está dispuesto á obrar con la mayor energía contra la vio-lacion de los tratados existentes.

Bolsa

DEL DIA 14 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL.

Pondos Públicos.	oltime precio
Renta perpetua al 8 por 100	18-11
Id. id. exterior id	19-2
Id. id. exterior id. Deuda amortizable con interes 2°/, interior.	89-4
Id. id. id. id. exterior	42.24
Bonos del Tesoro, emision de 1879	96-7
Id. id. en cantidades pequeñas	00-00
Resguardos al Dortador de la C. de D	00-0
Banco Hipotecario, Cádulas al 7 por An	00-0
Id. 1d. 1d. 816 por 100	00-0
10. 10. Dilletes hibotecarios al 6 nor 100	1 00-0
Obligaciones B. v T. al 6º/ saria interior	100-10
Id. Id. Id. M. exterior	-0-3-04
Obligaciones del T. sobre productos de A.	1 99-0
Id. id. id. en pequeñas	99-00
Acciones del Banco Hispano Colonial	90-64
Obligaciones del mismo. Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	60-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de	
2.000 rs. al 6% pagadero por trimestres. Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	00-0
Obligaciones por terrocarriles, de 2.000 rs.	88-2
Id. de 20.000 FA	00-00
Id. de Alar á Santander, de 2 000 rs	00-00
BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS.	The state of
Acciones del Banco de España.	280.00
Obligaciones del Timbre 9º/, interes anual.	00.00
Id. de la C. general de Tranvias, 8% id. id.	00-00
Acciones de id. id. id	00-00
CAMBIOS.	00-00
Londres, á noventa dias fecha	48-40
Paris, á ocho dias vista	5-07

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 8 duplicade.

-Llévate siempre es debes tener presente e más que dos tendrás. Y el tienes por la otra cos:
Juanillo callaba y m sorto y como si no oye tario. re esa mir ite el prov ás. Yo tema a cosa. ¿Qu y miraba o oyese lo ra, hijo mio. Sólo que

in, y yo me sacaré de

٠. ERICO habia sonrojado, apresuróse

horas seguidas pensando en -¡Toma!-dijoPascual.-Tú eres muy feliz, pudiendo dormir á causa de la alegría, mi no duermo á causa de la edad. no pudiendo dormir á causa yo no duermo á causa de la Plácido; á lo que parece -No he dormido dos sueno.

VIII

que llamaba desde -Señor Lorin, necesito abandonaros... -Ya está la sopa caliente. Se oyó la voz de Catal dais vuestro permiso,interior de la quinta. hagamos esperar.

—Al menos espérate à comer la sopa. ¡Entra! Verdaderamente, —anadió mirándolo por última vez,—no has perdido el tiempo, y si tu carácter está tan bien formado como tu persona, eres un hombre mio? oļņ -¿Partes enseguida, h Enseguida.

mir un movimiento de im-percibido para Pascual; no en, procurando dulcificar n haber causado en el jó-del labrador,—no hableasí para Millette. —Vamos,—dijo la jóver la impresion que pudieran paciencia, que pasó desal Juanillo no pudo repri cumplido.

ven las últimas palabras

riachuelo elevábase, como una larga serpiente, una oscura nube, que se disipaba poco á poco con el dia. dosa que llena los bosques. Solamente que la salida poeta: la salida y la puesta del Sol; y en una y otra la calma, el silencio, la majestad y como una luz du-

aparecia ante sus ojos. A lo léjos el Sol, abriéndose paso por entre los últimos velos de la noche, vertia sus rayos como á torrentes sobre los árboles, y del

Todos dormian aún en La Queyrie; una dulce y silenciosa calma envolvia aquella casa. El jóven se puso á pasear por delante de la quinta, no prestando atencion alguna al magnifico espectáculo que ba el airecillo de la madrugada, ya bastante fresco en aquella estacion; pero la ardorosa sangre de Juani-llo refrescábase con aquel viento, que le pareció un hallaba vestido, salió, procurando hacer el menor ruido posible, y bajó al patio; se sentia la cabeza pesada y el aire le hizo mucho bien. sus ojos y se durmió. Levantose antes de romper el dia, y al ver que se Poco á poco le fué rindiendo la fatiga, cerraronse La tierra estaba humedecida por el rocio y sopla-Dió él un suspiro y se sentó sobre sus colchones.

sar una sombra entre la luz y su mirada, y se estremeció. Debia ser la sombra de Millette, pues aunque estaba demasiado léjos para distinguirla, la adivinó, y su corazon latió con violencia. De pron-

naleros que trabajaban en La Queyrie. Sus huéspe-

des, en iguales circunstancias, se tendian sobre col-chones tirados en el cuarto, como las camas de campaña en los cuerpos de guardia. Allí fué donde condujo á Juanillo, y cuando llegaron,
-Amigo mio, le dijo, hé aquí tu cama, procura arreglarte como puedas. Aquí está la mia.

Y le mostró una gran cama de nogal, alta y guar-necida de dos buenos jergones ampliamente relle--Te doy las gracias, -dijo Juanillo, tirando su

sombrero sobre un colchon.

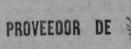
Mateo comenzó a desnudarse, y una vez en la cama, le dió las buenas noches.

—Buenas noches,—contestó Juanillo, que permanecia de pie y miraba por la ventana una de las habitaciones de La Queyrie, donde brillaba todavía

-Mateo, exclamó el jóven, -¿quién habita en el cuarto de enmedio de La Queyrie? -Ahora me acostaré. ana pequeña luz. -Como quieras.

-¡Vaya una pregunta!-replicó el aldeano, que plar aquel punto luminoso. Juanillo no era un so-nador y no pensaba mucho en cosas de amor, pero aquella luz le fascinaba: mirábala sin pestañear, sin pensar quizá. Hubo un momento en que vió pa--Millette ... - murmuré Juanillo, sin dejar de mirar la luz que centelleaba delante de el como una Y apoyándose en la ventana, se puso á contemse dormia ya .- ¡La señorita!

CARLOS PRAST



LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un com-pleto y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporte, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases

conocidas. Entre los más renombrados licores extranjeres, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainílla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Giaebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjere, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA

PARA MANILA

El 7 de Junio saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cadiz. — Sres. Olano, Larrinaga y C.*, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero» «dentista», «ingeniero» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doc-tor» 6 de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a Menicus, 13, plaza del Rey, Jersey (In-glaterra), quien les dará gratuitamentelas noticias necesarias sobre la Universidad.

> VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION

sin rival para tenir instantanea-

teñir instantáneamente el cabelle y la barba, y que cfrece las importantes ventajas aiguientes: l.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en al breve tiempe de tres euartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almetes Albacete, calle de Salamanca, 5; Alme-ría, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bileso, AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar sorejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, mo queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantéria; idem 28, comercio de sedas; idem 87, dreguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías.

Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coru-

REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Cómprala, mujer hermosa,

para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bo-nitos, se han recibido en los Tirole-ses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa.

Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

de todos Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre. 12 trimestra Provs.: 50 28 Administracion: Meson de Paredes, 47 principal, Madrid. LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREG.

Se publica los dias 5, 45 y 25 de todo los meses, lujosamente impresa y con bo nitos grabados.



GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, per Adolfo Belot. Precio: UNA PR.

LA CONFESION DE UN HÍJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El·secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las princi-pales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

ALCALÁ, 19, MADRID

y en las principales farmacias y perfumerías de España y sus Antillas, existe el *Elixir de Treviño*. Limpia y afirma la dentadura, conservándola siempre sana; cura todas enfermedades de la boca, heridas y que maduras de cualquier parte del cuerpo; quita el dolor de muelas, por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca, dejando una frescura muy agradable: 20 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18. esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrades entre las calles de Hermosilla y Goya,

lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la

casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y ca-lle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodóvar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de

Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho á doce de la ma-

nana y de cinco á nueve de la tarde. Tambien se venden unas cocheras en la calle de Jorge Juan, núme-

ro 14, barrio de Salamanca.

Una hora despues partió Juanillo para Saint-Alver. Mateo unció los bueyes al arado, y Pascual se fué á hacer lo que él llamaba su visita de viña. Aproximábase la época de la vendimia y era necesario vigilar activamente el estado de la uva, á fin de cogerla en tiempo oportuno.

Todas las mañanas tomaba su palo, una cabeza

de ajos sobre una corteza de pan, y se iba cogiendo acá y allá granos de uva, pasando un hora, poco más ó ménos, en la contemplacion de sus viñas. Allí se dilataba su ánimo al aspecto de aquellos pies vigorosos que se doblaban bajo el peso del fruto; de aquellos racimos blancos, granates ó rosa, gruesos y apretados, sobre los cuales caia á plomo hacía madurar. ó más bien le precedia co-

—¡Sí, soy vuestro amigo!
Su voz tenía un acento ex
sintió frio en el corazon.
—¡Cómo ha dicho eso!—n extraño y grave. La jóven

examinal oa al aldeano. Este la mia y como dirigiéndose a

nillo es ahora i creo al ménos. Y al decir es do, que ya está léjos, padre. Jua-buen amigo para nosotros, yo lo igo para nosotros, yo lo 100

En el mismo instante abrióse la ventana de Milette y apercibió á la jóven á medio vestir, que interrogaba el cielo con mirada inquieta. Sus cabellos sueltos caian como oleadas sobre su desnuda espalda, y le formaban una especie de aureola alrededor del rostro. Ella los retiró: Juanillo vió entónces sus brazos blancos jugar entre sus blondos bucles. Fuese casualidad, fuese que él dió un pequeño grito, ella le vió y se retiró vivamente como espantada. El no pudo contener un movimiento de despecho.

Todo renacia á la vida. Abriéronse las ventanas:

poco despues bajó el padre Pascual, y casi al mismo tiempo Mateo, que cantaba una alegre cancion. El labrador halló á Juanillo todavía en el patio.

-; Has dormido? -le preguntó.

e recibe.

diene toda la gente que neno yeo dónde puedas colodicho, te has corregido bas-gro mucho. Pero veamos, cer en Saint-Alver? á Pascual,—pues te no veo dónde par a culpa; sin emburgo, p estacion, pues ahora l sa de quién? parece, y segun me has dich tante, de lo que me alegro ¿que diablos piensas hacer e -No mucho, dijo Mateo no era el alba cuando ya se l -iAh! ¿Si?-replicó el -En casa del primero cesita, y verdaderamente carte. Tú has tenido la co volver en la próxima est -Pienso colocarme... -El señor Plumardie -Es mi costumbre.

habitacion, que partia frecuentemente con los jor-

no un loco. Algunas ve-

Mateo dormia al otro lado del patio, en un peque-no edificio contiguo al horno. Allí tenía una gran

como clavado en su sitio, con las pupilas fijas Millette.—¿Qué tienes tú qué mirar ahí? -¿Yo? Nada... Vamonos.

gracias por vuestra hospitalidad. nabitaciones altas de la quinta.—Vamos, hasta mabiendo la escalera de madera que conducia á las Millette saludó á Junnillo y siguió á su tio.

—¿Vienes?—dijo Mateo al jóven, que permanecia -No hay de qué, -contestó el padre Pascual, su-

en la frente, dijo despidiéndose Partio prontamente echando al viento una can-Dió la mano al arrendatario, y besando a Millette -Si, senor Lorin, y os deseo buena noche. Poco á poce fueron perdiéndose sus pasos, y su -Adios, señora Lorin, y la compaña.

-Vamos, -dijo entônces Pascual, -que paseis to-dos buena noche. ¿Tú te acuestas con Mateo, Jua-

-Por esta noche si, señor Lorin, y os doy las

cancion se oia cada vez mas léjos.

-Ya es hora de acostarse, hijos mios. ¿Tú te vas á Costo-Rasto, Perico?

apoyabase sobre cualquier tronco de árbol, poníase a reflexionar y se levantaba enseguida bruscamente para volver á pasear. Pero nunca se alejaba de la quinta, y tenía los ojos fijos constantemente en la no calmar aquella especie de fiebre que lo tenía em-bargado. Andaba vivamente, gesticulaba y se hablaba algunas veces a si mismo: despues se detenia, ventana donde la vispera habia visto pasar como en un sueño la graciosa sombra de Millette.

ro, brutal, pero que podria parecer franco, y de su astucia, el amor lo había cogido entre sus redes, y experimentaba profunda rabía por no saber expli-Experimentaba cierto placer en mirar aquella ventana cerrada y aquellas cortinas de sarga azul detras de las cuales dormia la jóven; esto sin explilos hombres y no reconocia otras leyes que sus ca-prichos. Pues bien: á despecho de este carácter entecarse la causa de la satisfaccion que sentia. Juanillo no razonaba jamas: guiábanle en todas las cosas la inclinacion y la pasion. Habia en el mucho del salvaje: extremado en sus afecciones, todavía más en sus odios, siempre dispuesto á la lucha, pronto al ataque, cuidábase poco de los límites alzados por carse lo que sentia.

quinta, y al cabo de un momento, la gran puerta de Ratevoul giró sobre sus goznes, con agudo rechina-miento, y se abrió pesadamente. Entónces apareció en el umbral la Catisson, que se habia levantado la primera y que saludó con un Buenos dias, Juanillo, al que respondió él con Os Entretanto iba avanzando el dia. El gallo cantaba alegremente en el establo. Juanillo oyó ruido en la